

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, calle Tesalia s/n y calle G, se reúnen los Accionistas de la compañía EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S. A., el señor Carlos Efrén Montenegro Pabón con el 99,00% de acciones y el señor Esteban Andrés Figueroa Herrera con el 1.00% de acciones.

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente el señor Esteban Andrés Figueroa Herrera y en calidad de Secretario el señor Carlos Efrén Montenegro Pabón por su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

Se decide tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2.- Análisis de los Estados Financieros.
- 3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades.
- 4.- Informe del Comisario.

Se pasa de inmediato a tratar el Orden del Día propuesto

- 1.- Informe del gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.

Se da Lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad

- 2.- Análisis de los Estados Financieros.

Se da lectura y se analiza los Estados Financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades**

Se decide que las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 queden como parte del Patrimonio de la Compañía.

**4.- Informe del Comisario**

Se da lectura al informe del comisario y se lo aprueba en todas sus partes por unanimidad

Se otorga un receso hasta que sea preparada el Acta de Junta General y se la aprueba por unanimidad, a las 12H00 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario



**Esteban Andrés Figueroa Herrera**  
Presidente



**Carlos Efrén Montenegro Pabón**  
Gerente General-Secretario



**Carlos Efrén Montenegro Pabón**  
ACCIONISTA



**Esteban Andrés Figueroa Herrera**  
ACCIONISTA